

La intermediación de los medios

Octaviano Moya Delgado

Resumen

El ejercicio de gobierno y la relación de estos con los medios de comunicación implica una relación compleja entre el poder político y la difusión de la información. Implica el uso de medios para transmitir políticas públicas, la necesidad de transparencia y el diálogo, buscando legitimidad de la acción gubernamental y comunicación cercana con la ciudadanía. Por su parte, los medios asumen el rol de actuar como contrapeso al poder público, protegiendo derechos ciudadanos, vigilando el ejercicio del poder y los abusos o excesos que se cometen desde ahí.

Aunque en esta relación gobierno-medios se busca alcanzar el respeto mutuo, la transparencia, y priorizar la rendición de cuentas que contribuya al escrutinio público efectivo de parte de la ciudadanía, lo cierto es que generalmente esta relación pierde el punto de equilibrio.

Comúnmente se cree que la política mediática se construye desde el poder político, y el comportamiento de los medios se ve influido o determinado por los controles que desde ahí se ejercen. Al fin de cuentas, la relación gobierno-medios es económica, definida en virtud de beneficios que se generan a través de convenios para la difusión políticas, programas o acciones gubernamentales (Pacheco, 2022).

De tal forma, que cuando los gobiernos tienen los recursos suficientes para cubrir los requerimientos de los medios, la relación resulta benéfica para ambos, con la aparente subordinación de los medios hacia el gobierno.

Pero ¿Cuál es el comportamiento de los medios, cuando los gobiernos no cuentan con los recursos suficientes para cumplir con sus requerimientos? ¿cómo se define

esa política mediática? Actualmente se piensa que gobernar es comunicar. En consecuencia, los medios al no estar supeditados al poder público mediante controles mediáticos buscaran influir con mayor libertad en la agenda pública haciendo valer sus intereses, jugando en el proceso político como otro actor más. El presente trabajo, tiene como objetivo analizar el comportamiento de los medios en situaciones o contextos en donde los gobiernos (municipales) no cuentan con los recursos suficientes para mantener el equilibrio deseado.

Marco Teórico

Pacheco advierte sobre la confusión que existe entre comunicación política y política mediática, debido a la estrecha relación que existe entre las dos. Aunque su diferenciación debe llevarse a cabo, ya que comunicación política es todo lo que involucra los procesos de intercambio de información institucional, en tanto que política mediática refiere a una actividad específica de la anterior, como lo es la búsqueda del poder político. Tampoco debe confundírsele con una política de comunicación, pues esta abarca otros aspectos que la política mediática no contempla tales como “la concentración de la propiedad (de los medios); la convergencia entre los sectores audiovisual, informática y telecomunicaciones; el llamado gobierno global de la comunicación; y los crecientes problemas en torno a los derechos de la propiedad intelectual” (Mastrini y Loreti, 2009: 60).

Castells ofrece una definición clara y concisa sobre política mediática como aquella “forma de hacer política en y a través de los medios de comunicación”. Es a través de ésta que los actores políticos logran transmitir sus mensajes con el propósito de influir en las decisiones ciudadanas y, con ello, conseguir o mantener posiciones de poder en el Estado. Considera que la política como tal ocurre fundamentalmente en el escenario de los medios de comunicación. Su proceso consta de tres principales etapas:

- 1) la personalización de la política,
- 2) las campañas electorales centradas en el uso de los medios de comunicación, y
- 3) el procesamiento diario de la información política mediante la práctica del spin comunicativo.

Aunque resalta el vínculo de la actividad política hacia los medios, como si se tratase de una codependencia, Castells aclara que los medios de comunicación no ostentan el poder, sino que tan solo representan el espacio donde este se genera, teniendo como función primordial la modelación de mentes, en este caso, para tomar decisiones políticas (Castell, 2012: 60-262).

En realidad, se trata de una comunicación de tipo vertical, en donde la política hace uso de este espacio mediático para lograr sus fines. Específicamente se trata de una comunicación vertical descendente, conocida en el campo de la comunicación institucional como aquella que se da de administrador a subordinado y predominante en el estilo autoritario de liderazgo (Montoya y De la Rosa, 2014:9)

Las agendas

André-Roth define a la agenda gubernamental (o de gobierno) como el conjunto de problemas, demandas o asuntos que los decisores públicos (funcionarios y políticos) consideran prioritarios y seleccionan para intervenir tras un proceso de filtrado de la agenda pública o sistémica. Por otro lado, define a la agenda pública como el conjunto de problemas sociales percibidos que necesitan un debate público y que, tras una construcción social, son reconocidos como prioritarios para recibir atención y acción por parte de las autoridades gubernamentales (Roth, 2007).

Operacionalización

Concepto	D. Teórica	D. Empírica	Variables	Indicadores
Mecanismos de control		Convenios de difusión	Recursos	Monto destinado a comunicación social en presupuesto 2025, 2026 Distribución del presupuesto por medios de comunicación
				No. De notas positivas, negativas, neutras Medios a los que no se les renovó el convenio
		Agendas	Publica	
			Gubernamental	

Análisis de seguimiento periodístico

Caso 1. La adquisición de patrullas en el Gobierno Municipal de la Dra. Cecilia Ramírez Montoya

Contexto del tema

La adquisición de 12 patrullas por parte del Ayuntamiento de Guasave, con recursos del FORTAMUN, se convirtió en un tema de interés mediático a partir de las observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado (ASE), que consideró que la compra debió realizarse mediante licitación pública y no mediante adjudicación directa o cotización entre proveedores. La cobertura mediática muestra dos enfoques claramente diferenciados: uno institucional, centrado en justificar la legalidad y necesidad de la compra, y otro fiscalizador, enfocado en los posibles incumplimientos administrativos señalados por la ASE.

Comportamiento de los medios

1. Medios institucionales y afines al gobierno municipal

El portal oficial del Ayuntamiento de Guasave desarrolló una estrategia de comunicación orientada a la defensa de la decisión administrativa. La narrativa se construye sobre tres ejes:

- La urgencia de fortalecer la seguridad pública ante el contexto de violencia estatal.

- La existencia de fundamentos legales para realizar una adjudicación directa.
- La aprobación unánime por parte del Comité de Adquisiciones.

En esta cobertura se enfatiza que:

- Las patrullas fueron adquiridas para atender una necesidad inmediata de seguridad.
- El procedimiento fue revisado por el área jurídica.
- Participaron regidores de distintas fuerzas políticas en la aprobación.
- No existió intermediación en la compra y los precios fueron competitivos.

Asimismo, el gobierno municipal reforzó el mensaje mediante la difusión de eventos de entrega de equipamiento policial, cámaras corporales y patrullas, vinculando la compra con una política integral de fortalecimiento de la corporación policiaca.

Valoración

La cobertura institucional fue reactiva y defensiva, buscando contener posibles daños reputacionales mediante argumentos jurídicos y de seguridad pública.

2. Medios estatales de investigación y fiscalización

Noroeste

Fue uno de los medios que dio mayor relevancia a las observaciones de la ASE. Su enfoque se centró en:

- El monto de la adquisición.
- La ausencia de licitación pública.
- Las posibles responsabilidades administrativas derivadas del procedimiento.

La narrativa se apoya en documentación de auditoría y presenta la compra como una excepción al procedimiento ordinario de contratación pública.

Ríodoce

Manejó el tratamiento más crítico del tema.

Sus principales líneas discursivas fueron:

- Comparación con el caso Ahome y el proceso que enfrentó el exalcalde Gerardo Vargas.
- Señalamientos de la ASE respecto a que la compra debió licitarse.
- Posibles consecuencias administrativas para funcionarios involucrados.

Ríodoce incorpora además declaraciones de integrantes del Comité de Adquisiciones, fortaleciendo la percepción de una investigación periodística más profunda.

Valoración

Estos medios posicionaron el tema dentro de una agenda de rendición de cuentas y vigilancia del gasto público.

3. Medios de información regional

Línea Directa

Su cobertura se caracterizó por ofrecer espacio a la postura oficial de la alcaldesa.

Los encabezados destacan frases como: "Hay sustento legal" y "Se solventará en tiempo y forma". Aunque informa sobre las observaciones de la ASE, el encuadre principal es la explicación gubernamental y la confianza en solventar cualquier observación.

Meganoticias

Abordó el tema dentro de un contexto más amplio de cuestionamientos a la administración municipal, relacionándolo con otros asuntos financieros y políticos.

Valoración

Estos medios mantuvieron una posición intermedia, informando sobre la observación sin adoptar un tono de confrontación directa.

4. Medios de opinión

El Universal (Kiosko)

El tema trascendió el ámbito local y llegó a una columna nacional de opinión. La referencia coloca a la alcaldesa en el contexto de casos recientes de observaciones por compras de patrullas en Sinaloa y sugiere posibles repercusiones políticas si no se solventan las observaciones.

Valoración

La aparición en espacios nacionales de opinión incrementa el nivel de exposición pública del tema y amplifica su impacto político.

Tendencias observadas

Aspectos más mencionados

Tema	Frecuencia
Compra sin licitación	Muy alta
Justificación por emergencia de seguridad	Muy alta
Observaciones de la ASE	Muy alta
Comité de Adquisiciones	Alta
Recursos FORTAMUN	Media
Fortalecimiento de la Policía Municipal	Media
Posibles responsabilidades administrativas	Media-Alta

Balance mediático

Cobertura favorable

- Portal institucional del Ayuntamiento.
- Algunas notas de Línea Directa.
- Columnistas regionales que priorizan el argumento de seguridad pública.

Cobertura neutral

- Meganoticias.
- Parte de la cobertura informativa de Línea Directa.

Cobertura crítica

- Noroeste.
- Ríodoce.
- Referencias de opinión en medios nacionales.

Conclusión

El seguimiento periodístico sobre la adquisición de patrullas muestra una disputa narrativa entre dos enfoques:

1. **La narrativa gubernamental**, que sostiene que la compra fue una decisión urgente, legal y necesaria para proteger a la población ante un contexto extraordinario de inseguridad.

2. **La narrativa de fiscalización**, impulsada principalmente por Noroeste y Ríochoce, que centra la atención en la falta de licitación y en las observaciones de la ASE, presentando el caso como un posible incumplimiento de los procedimientos de contratación pública.

Hasta el momento, la cobertura no se ha enfocado en presuntos actos de corrupción o sobreprecios, sino en el debate sobre la legalidad del mecanismo de contratación utilizado. El desarrollo futuro de la agenda mediática dependerá principalmente del resultado de las solventaciones que presente el Ayuntamiento ante la Auditoría Superior del Estado y de la resolución final del órgano fiscalizador.

Caso 2. Análisis del seguimiento periodístico de los medios de Guasave
Caso Píndaro Álvarez

El caso del profesor e investigador **Píndaro Álvarez Ruiz**, fallecido el 1 de febrero de 2026 tras caer con su vehículo en un socavón de la calle Juan Carrasco, se ha mantenido como uno de los temas de mayor persistencia en la agenda mediática local y regional durante más de siete meses.

1. Evolución de la cobertura mediática

Etapas	Cobertura	Narrativa
Primera etapa: la tragedia y la indignación social (febrero 2026)	• El fallecimiento del investigador del CIIDIR-IPN. • Las condiciones del socavón y los presuntos reportes previos sobre el riesgo. • La exigencia de justicia por parte de la comunidad académica y la sociedad civil. • La apertura de una carpeta de investigación por homicidio culposo por parte de la Fiscalía.	• Responsabilidad institucional. • Falta de mantenimiento de infraestructura urbana. • Presunta omisión gubernamental.
Segunda etapa: seguimiento judicial e investigación (marzo-julio)	• Avances de la Fiscalía. • Solicitudes de información al Ayuntamiento. • Integración de pruebas. • Declaraciones de la viuda y de los asesores jurídicos. • Posibles responsabilidades administrativas y penales.	Un aspecto relevante es que los medios nunca dejaron morir el tema. Cada declaración de la Fiscalía, abogados o autoridades municipales generó nuevas notas.

Tercera etapa: fortalecimiento de la narrativa de responsabilidad institucional (junio-agosto)	Los abogados de la familia comenzaron a sostener públicamente que: • Existen videos y pruebas periciales. • Dichas pruebas contradicen versiones iniciales difundidas tras el accidente. • Podrían existir varios involucrados. • La carpeta podría judicializarse. •	Los medios dieron amplia difusión a estas afirmaciones, fortaleciendo la percepción pública de que: • El caso va más allá de un accidente. • Existen posibles omisiones de servidores públicos. • La familia continúa aportando elementos de prueba.
---	--	---

2. Principales enfoques de los medios

Medio	Cobertura	Tono
Línea Directa	• Avances institucionales. • Postura de la Fiscalía. • Posición oficial del Ayuntamiento. • Recomendaciones de la CEDH.	Informativo. Equilibrado entre autoridades y familiares.
Los Noticieristas	• Declaraciones de abogados. • Contradicciones en versiones iniciales. • Posibles responsabilidades. • Recomendaciones de derechos humanos.	Más orientado a la exigencia de esclarecimiento.
Debate	• La judicialización del caso. • Las líneas de investigación. • La posible responsabilidad de funcionarios públicos.	Más enfocado en el conflicto y las consecuencias legales.
Meganoticias	• La lucha de la familia. • La demanda de justicia. • El impacto humano de la tragedia.	Humano y social.

2. Temas dominantes en la opinión pública

Ejes narrativos

a) Justicia para Píndaro	b) Responsabilidad gubernamental	c) Investigación penal	d) Derechos humanos y reparación del daño
Prácticamente todos los medios han retomado las exigencias de la familia respecto al esclarecimiento de los hechos.	La discusión pública ha girado alrededor de: • El estado de la infraestructura. • La atención al socavón. • Posibles omisiones administrativas.	La cobertura ha seguido puntualmente: • Integración de la carpeta. • Entrevistas. • Peritajes. • Posible judicialización.	Este tema cobró fuerza a finales de agosto con la recomendación 16/2026 de la CEDH.

4. Situación actual de la cobertura (septiembre 2026)

La agenda mediática se encuentra actualmente en una nueva fase:

1. Recomendación de la CEDH.
2. Rechazo de dicha recomendación por parte del Ayuntamiento.
3. Posible revisión de responsabilidades administrativas.
4. Espera de una determinación de la Fiscalía.
5. Debate sobre reparación integral del daño.

Conclusión política y mediática

Desde el punto de vista comunicacional, el caso Píndaro ha evolucionado de un **accidente trágico** a un **caso emblemático de presunta responsabilidad institucional y derechos humanos en Guasave**. La cobertura fue persistente, multimedio, de larga duración y centrada en la exigencia de justicia. Mientras no exista una resolución definitiva de la Fiscalía o una determinación judicial, es altamente probable que el tema continúe generando cobertura periódica y se mantenga como un referente cuando se discutan asuntos

relacionados con infraestructura urbana, responsabilidad gubernamental y reparación del daño en Guasave.

Caso 3. La Biblioteca Municipal “Dr. Raúl Cervantes Ahumada” de Guasave.

A diferencia del caso Píndaro, que se construyó mediáticamente alrededor de la exigencia de justicia, el tema de la Biblioteca Municipal Raúl Cervantes Ahumada se convirtió en una discusión pública sobre **patrimonio cultural, políticas públicas de lectura, infraestructura cultural y participación ciudadana**. La cobertura alcanzó su punto más alto entre abril y mayo de 2026, cuando surgió la posibilidad de reubicar la biblioteca a otro espacio municipal. A partir de ese momento, los medios locales colocaron el tema en la agenda pública, generando un debate entre la modernización de los servicios culturales y la preservación de un espacio histórico.

1. Origen de la cobertura

El detonante fue la declaración de la presidenta municipal sobre el análisis para trasladar la biblioteca al Centro Cultural, argumentando la baja afluencia de usuarios y la intención de concentrar servicios culturales en un mismo espacio.

	institucional	ciudadana y cultural
Narrativa	• Revisión de la funcionalidad del inmueble. • Evaluación de costos de rehabilitación. • Búsqueda de una mejor ubicación. • Incremento potencial de usuarios.	• Defensa del inmueble histórico. • Protección del acervo bibliográfico. • Preservación de la identidad cultural. • Críticas al abandono institucional.

2. Comportamiento de los principales medios

	Cobertura	Tono
Línea Directa	• El posible traslado. • Las reacciones de promotores culturales. • La discusión en Cabildo. • El valor histórico de la biblioteca.	• Crítico respecto al riesgo de perder espacios culturales. • Amplificación de voces ciudadanas y académicas.
Los Noticieristas	• Declaraciones oficiales. • Debates en Cabildo. • Diagnósticos sobre el funcionamiento de la biblioteca. • Intervención de la Red Nacional de Bibliotecas.	• Informativo. • Equilibrado entre autoridades y colectivos culturales.
Debate	• La intervención de organismos externos. • El valor patrimonial del acervo. • Las implicaciones legales de una reubicación.	• Institucional. • Enfocado en las repercusiones administrativas y culturales. •
Revista Espejo	• El deterioro físico del inmueble. • La falta de mantenimiento. • La participación ciudadana para sostener el espacio. • Las carencias operativas de la biblioteca.	• Fiscalizador. • Orientado a la denuncia social. •
Meganoticias	• El deterioro histórico del edificio. • La baja asistencia. • La necesidad de replantear políticas de fomento a la lectura.	• Social. • Enfocado en los retos culturales del municipio. •

3. Temas dominantes de la cobertura

Ejes

A. Reubicación vs. conservación	B. Baja afluencia de usuarios	C. Deterioro de la infraestructura	D. Patrimonio cultural	E. Participación ciudadana
Los medios plantearon dos preguntas: • ¿Debe mantenerse la biblioteca en su ubicación histórica? • ¿La reubicación ayudaría a incrementar usuarios y servicios?	Los datos difundidos en Cabildo se convirtieron en un argumento recurrente. La biblioteca central registró aproximadamente 1,175 usuarios entre noviembre de 2024 y abril de 2026, mientras otras bibliotecas de comunidades presentaron una asistencia superior.	Diversos reportajes señalaron: • Problemas de climatización. • Falta de internet. • Necesidades de rehabilitación. • Escaso mantenimiento acumulado durante años.	La cobertura resaltó que la biblioteca forma parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y que su acervo posee valor cultural e histórico que debe preservarse.	Un elemento distintivo fue la movilización de promotores culturales, escritores, docentes y ciudadanos para defender la permanencia y fortalecimiento del recinto.

4. Evolución de la narrativa pública

En abril predomina la noticia sobre una posible reubicación. A finales de abril surgen manifestaciones y posicionamientos de colectivos culturales. Para el mes de mayo, La discusión se desplaza hacia el estado físico del inmueble y la necesidad de rescatarlo. Posteriormente la narrativa institucional logra estabilizar la discusión al aclarar que no existía una decisión definitiva de cierre o desaparición de la biblioteca y que se realizaría un diagnóstico antes de cualquier determinación.

Conclusión política y mediática

El seguimiento periodístico muestra que la Biblioteca Raúl Cervantes Ahumada dejó de ser percibida únicamente como un edificio público y pasó a convertirse en un **símbolo de identidad cultural para diversos sectores de Guasave**. La cobertura tuvo tres características principales: **Alta carga simbólica**, al asociarse con la defensa de la cultura y la lectura; **Amplia participación ciudadana**, con activistas, promotores culturales y académicos involucrados; **Menor nivel de confrontación política** que otros temas municipales, pues el debate se centró más en el destino

del espacio cultural que en la atribución de responsabilidades. En términos de impacto mediático, el tema generó una percepción pública favorable a la conservación y fortalecimiento de la biblioteca, mientras que la narrativa oficial evolucionó hacia la realización de diagnósticos y la búsqueda de alternativas de modernización sin afectar la identidad ni la existencia de la institución.

Conclusiones

Bibliografía

Roth Deubel, Andre Noël, Políticas Publicas: Formulación, implementación y evaluación, Ed. Aurora, sexta edición, Bogotá, 2007.